

EL CALLEJON DE LOS FRAILES

LO QUE PUDO SUCEDER Y NO SUCEDIO

No es posible que las generaciones nuevas se den cuenta de los recelos y temores medrosos con que se vivía antiguamente y sin apreciarlo no pueden comprenderse muchas decisiones.

El paso por rincones y callejones se afrontaba con zozobra a deshora y por lo general cantandillo, como animándose, para sentirse acompañado y ahuyentar el miedo.

Si se tenía el callejón en la vecindad se temía continuamente que entrara alguien. El silencio y la oscuridad de la noche, las tapias bajas y rehundidas, aumentaban el miedo que estimulaba el aleteo del corazón y hacía ver visiones. Este pánico era colectivo, participando en él hasta los que lo negaban. Cuanto más abandonado el lugar y menos codiciado, más espanto producía y no era posible la tranquilidad, sin cerrar las puertas, en cuanto se cubría la luz.

Ese estado de ánimo aparece reflejado en un escrito que hicieron varios vecinos para que se obligara a don José Antonio Marañón a levantar las paredes de la huerta de su propiedad que perteneció al Convento de Trinitarios «por ser de absoluta necesidad para seguridad de los vecinos de aquel barrio y ornato de la población». Los mismos componentes del Ayuntamiento, que no podían ser ajenos a esa inquietud tan general, empujaron al Alcalde para que se lo hiciera saber para realizarlo en el término más breve posible.

Entonces salió el apoderado, Luis María Romero, pidiendo que se obligara a la Comunidad de Trinitarios a que sacaran por su cuenta los escombros que había en la huerta propiedad de su principal, el señor lindante con el convento y a que se lodaren las puertas de dicho edificio que comunicaban con la referida huerta, en cuyo caso levantaría las paredes, según se le prevenía. El Ayuntamiento, siempre por entonces lleno de letrados, desestimó el escrito por falta de atribuciones del Ayuntamiento para resolver cuestiones de derecho entre particulares y reiteró la orden de levantar la cerca.

Pero los vecinos estaban dispuestos a quitarse los fantasmas de delante y pidieron que se les cediera el terreno que ocupa el callejón que hay lindando con el descubierto del convento de los Trinitarios y con las casas de los solicitantes. No prosperó la idea. Cayó el escrito en el fondo de la Comisión y de allí no salió, quedándose la Patricia Barrilero que lo encabezaba, con su firma y los demás vecinos, con el deseo de que no cruzaran más por el callejón de los Frailes las sombras de su propio pensamiento. Y ahí está el callejón, menos tenebroso ya que cuando se le quiso hacer desaparecer, y muy útil en el sentido de acortar distancias.